



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 069

Fecha: 10/08/2023

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Actuación
17174 31 12 001 2020 00160 00	EJECUTIVO	LEONARDO VALENCIA MOLINA	GILMA AIDEE URNIDOLA	REANUDA PROCESO Y REQUIERE PARTE	09-08-2023
17174 40 89 003 2022 00081 02	VERBAL	WILSON ANDRÉS HENAO PATIÑO	ALEJANDRO MONCADA RAMÍREZ	ORDENA DEVOLUCIÓN EXPEDIENTE A JUZGADO ORIGEN	09-08-2023
17174 31 12 001 2023 00079 00	EJECUTIVO ACCIÓN MIXTA	BANCO DAVIVIENDA	EVER ALFONSO ZAPATA BEDOYA	CORRIGE AUTO MANDAMIENTO PAGO	09-08-2023
17174 31 12 001 2023 00186 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	JUAN FERNANDO BERNAL TENORIO	INADMITE DEMANDA	09-08-2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

*Carolina Velásquez Z.*  
CS SoC Car CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA  
SECRETARIA